PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL INVITACION PÚBLICANo 2026-010

EVALUACION

En Sabanalarga a los (10) días del mes de noviembre de 2026, en las instalaciones de la secretaria de la institución, en atención al cronograma establecido dentro del proceso descrito en la inicial y lo establecido en el Decreto 1082 de 2.015 y la ley 1474 de 2.011, se deja constancia de lo siguiente:

DATOS DEL PROCESO:

OBJETO: DESMONTE Y ENCHAPE A TODO COSTO DE 47 METROS CUADRADOS EN CERAMICA DE LOS PISOS DE LAS ESCALERAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**.**

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 5.654.934.oo) M/CTE

a. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución (8) días, cual comienza a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

El comité procede a evaluar las ofertas teniendo en cuenta el menor valor ofrecido; de esta manera la presentada por **RENZO JAVIER CERVANTES RADA**, será evaluada según los requisitos de habilitante y documentos de verificación según la invitación de la siguiente manera:

Capacidad Jurídica	**Cumple/ No cumple/ NA**	**Observaciones**
Carta presentación de propuesta.	Cumple	
Certificado de existencia y representante legal	Cumple	
Constitución de consorcio o uniones temporales	NA	
Documento de identificación	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.	Cumple	
Registro único tributario	Cumple	

Compromiso anticorrupción	Cumple	
De los aportes al sistema de seguridad social	Cumple	
Acreditación de sede principal o sucursal o agencia	NA	

Ofrecimiento Económico	**Cumple/ No cumple/ NA**	**Observaciones**
Propuesta económica anexo 3	Cumple	

Experiencia	**Cumple/ No cumple/ NA**	**Observaciones**
Acredita experiencia solicitada,Anexo 6	Cumple	

Capacidad Técnica	**Cumple/ No cumple/ NA**	**Observaciones**
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	Cumple	

Evaluada la propuesta, correspondiente al proponente **RENZO JAVIER CERVANTES RADA**, identificada con **CC. 1.043.006.860**, se observa que la misma cumple con el llenode los requisitos exigidos en la presente.

En constancia se firma en Sabanalarga-Atlántico, a los (10) días del mes de noviembre de 2026, por el comité evaluador, se ordena su publicación en el portal único de contratación y se dispone a mantener en secretaria durante un día hábil el presente informe, para su traslado.

Aprobó.

LUIS MARQUEZ MARTINEZ
Rector.
Comité Evaluador